



DIP. ROSA MARGARITA GARCÍA ZAMARRIPA
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

8 SEP 2021

RECIBIDO
DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS



Dip. Juan Manuel Molina García.
Presidente de la Mesa Directiva de la Vigésima Cuarta
Legislatura del Estado de Baja California.

Compañeras Diputadas y compañeros Diputados.

La suscrita Dip. Rosa Margarita García Zamarripa en nombre propio e integrante de la Vigésima Cuarta Legislatura, hago uso de la Tribuna para conmemorar el *día Mundial para la Prevención del Suicidio*.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) *conmemora el 10 de septiembre como el día Mundial para la Prevención del Suicidio* con el propósito de crear conciencia alrededor del mundo sobre la prevención del mismo.

Este fenómeno es un problema complejo, en el que intervienen factores psicológicos, sociales, biológicos, culturales y ambientales.

Por lo que, en estos tiempos de crisis de salud, económica y social provocada por la pandemia del CORONAVIRUS, debemos redoblar los esfuerzos para estrechar lazos que ayuden a quienes más lo necesitan, a prevenir las causas que llevan la terrible decisión de quitarse la vida.

En Baja California, las estadísticas revelan una situación que, aunque distinta al panorama nacional, no deja de tener dimensiones de problema público, el cual se debe dar a conocer y visibilizar en aras de buscar una mejor atención al respecto.

En el Estado, con base en cifras del INEGI, se logró disminuir casi al 50% los suicidios durante los últimos dos años, pasando en el 2018 de 194 decesos, a un total de 97 suicidios en el 2020.

Dentro de las causas o situaciones detonantes del suicidio, se encuentra la depresión, ansiedad, daño neurológico y consumo de sustancias adictivas.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

DIP. ROSA MARGARITA GARCÍA ZAMARRIPA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

En por ello, que resulta prioritario ampliar y facilitar el acceso a canales de comunicación de estrategias y acciones que brinden a las personas en el Estado, a recibir atención para resolver o mitigar problemas generados por factores de riesgo como la depresión, que a su vez es propiciada por causas más profundas como circunstancias psico-emocionales y socioeconómicas que, en casos desafortunados, ante la falta de espacios o herramientas de atención y post atención, que lleva a las personas a intentar terminar con su propia vida.

Solo como dato duro, que revela la magnitud de la depresión en la población, la encuesta nacional de los hogares realizada por el INEGI,¹ señala que el 33% de la población en México se ha sentido deprimida, es decir, según las estadísticas, de los 25 legisladores que formamos parte de esta legislatura 08, estarían presentando con frecuencias diarias, semanales y mensuales un grado de depresión.

Por ello, en conmemoración al día mundial de la prevención al suicidio debemos de ser firmes para reafirmar nuestra convicción por la promoción y fomento de la vida de todas las personas que padecen trastornos o condiciones de salud mental, que requieren de atención, terapia o rehabilitación profesional que les provea de herramientas poderosas para prevenir el Suicidio.

En este orden de ideas, con una firme convicción humanista y solidaria, hago un llamado a la sociedad y familias para que con sensibilidad social y familiar contribuyamos para ayudar a las personas que padezcan condiciones de riesgo como trastornos mentales y del comportamiento, para canalizarlos preventivamente para su atención profesional ante los más mínimos indicios de que puedan atentar contra su propia vida.

Apelo porque no solo en este día, si no que en la cotidianeidad de nuestras actividades promovamos y fomentemos la intervención de los sectores público y privado de la salud; del sector de la educación pública y privada, al sector laboral,

¹ INEGI Encuesta Nacional de los Hogares 2017.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

DIP. ROSA MARGARITA GARCÍA ZAMARRIPA
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

a los primeros respondientes de las instituciones de seguridad y protección civil, a las instituciones religiosas y los medios de comunicación, para que contribuyamos con acciones oportunas para ayudar y salvar a quienes se encuentren vulnerables y proclives debido a los factores de riesgo existentes en su entorno y situación personal, como para tomar la desafortunada decisión de quitarse la vida.

Muchas Gracias.

ATENTAMENTE



DIP. ROSA MARGARITA GARCIA ZAMARRIPA

